

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3 ABRIL 2017

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 contempla la materialización de tres proyectos de Infraestructura Penitenciaria, incluyendo las etapas de diseño, construcción, equipamiento, explotación, y mantenimiento. La capacidad de los Establecimientos Penitenciarios fue modificada a partir del DS MOP 272 de fecha 13.09.13 con las siguientes características: Establecimiento Penitenciario Santiago 1, con una capacidad de 4.000 internos, emplazado al interior de la propiedad de Gendarmería de Chile, en Avda. Nueva Centenario 1879, comuna de Santiago; Establecimiento Penitenciario Valdivia con una capacidad de 1.747 internos, emplazado en el sector denominado Llancahue, Av. Ramón Picarte 4100, comuna de Valdivia y Establecimiento Penitenciario Puerto Montt con una capacidad de 1.743 internos, emplazado en el sector denominado Alto Bonito, en la Ruta 5 Sur a Pargua, en el km. 2,5 desde la rotonda a Cardonal El Tepual, comuna de Puerto Montt, fuera del límite del área urbana de la ciudad.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 90, del 6 de febrero de 2004
Inicio de Concesión	02 de abril de 2004
Plazo de la Concesión	40 semestres desde la PSD
Término de la Concesión	08 de noviembre de 2027
Superficie de la Concesión	EP Santiago 1 73.571,52 m ²
	EP Valdivia 222.296,54 m ²
	EP Puerto Montt 96.824,08 m ²
Puesta en Servicio Provisoria	EP Santiago 1 con fecha 19-01-07
	EP Valdivia con fecha 20-04-07
	EP Puerto Montt con fecha 24-05-07
Puesta en Servicio Definitivo	EP Santiago 1, Res. DGOP (E) N°818 de fecha 15-03-07
	EP Valdivia, Res. DGOP (E) N°1891 de fecha 14-06-07
	EP Puerto Montt, Res. DGOP (E) N° 2785 de fecha 01-09-07
PSD Grupo 3	RES. DGOP N° 3538, de fecha 08-11-07
Fecha de Poblamiento de los Establecimientos Penitenciarios	EP Santiago 1 17-03-07
	EP Valdivia 07-07-07
	EP Puerto Montt 06-10-07
Monto Total de la Inversión (PSD)	UF 2.731.285,87 (Valor reconocido)
Modificaciones el Contrato	CC N°1 D.S. MOP N°1085 de fecha 16-11-06
	CC N°2 D.S. MOP N°720 de fecha 12-10-07
Densificación	D.S. MOP N°272 de fecha 13-09-13
Publicación Diario Oficial	Con fecha 17-01-14
Accionistas y Participación	Constructota Vinci Chile Ltda. N° de Acciones Suscritas: 9.999 N° de Acciones Pagadas: 9.999 Porcentaje de Propiedad: 99,99%
	Federico Allendes Silva N° de Acciones Suscritas: 1 N° de Acciones Pagadas: 1 Porcentaje de Propiedad: 0,01%
Inspector Fiscal Titular	Sr. Jaime Lillo Toro según Resolución Exenta DGOP N°444 de fecha 31 de enero de 2017.
Asesoría Inspección Fiscal	Creaxion – RFA Proyectos de Ingeniería Inspección de Obras 

Actualizado a Abril de 2017

Fuente: Información Inspección Fiscal de Explotación

Establecimiento Penitenciario	Grupo 3		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Clasificación de seguridad	Alta	Media	Media
Total por Diseño	2.568	1.248	1.245
Capacidad Máxima Internos	Condenados	No Aplica	1.195
	Imputados	4000	552
Total Máximo (según D.S. 272)	4.000	1.747	1.743
Población Penal al 30-04-17	Condenados	No Aplica	763
	Imputados	3.901	139
Total Población al 30-04-17	3.901	902	1.024
% Ocupación	97,53%	51,63%	58,75%
Clasificación por Género	Hombres	Mixto	Mixto

Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.

Nota: De acuerdo a lo establecido en el DS MOP N° 272/2013, para el Recinto de Santiago 1 comenzó a registrar su nueva capacidad con fecha 16/05/14 y para los Recintos de Valdivia y Puerto Montt comenzó a registrar su nueva capacidad con fecha 24/04/14, dada la recepción del equipamiento considerado en dicho documento contractual.

OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL AÑO 2017

En el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, a partir del 16 de mayo de 2014 la capacidad aumentó a 4.000 internos. La ocupación promedio del Recinto al 30 de abril 2017 fue de 3.929 internos.

En relación a los Establecimientos Penitenciarios Valdivia y Puerto Montt, a partir del 24 de abril de 2014 se aumentó su capacidad a 1.747 y 1.743 internos respectivamente. La ocupación promedio de los Establecimientos Penitenciarios durante el mes de abril fue el siguiente: 894 para Valdivia y 1.067 para Puerto Montt.

2017	SANTIAGO 1		VALDIVIA		PUERTO MONTT	
	cantidad	Porcentaje ocupación	cantidad	Porcentaje ocupación	cantidad	Porcentaje ocupación
Enero	3.819	95,48%	870	49,80%	1.034	59,32%
Febrero	3.871	96,78%	888	50,83%	1.040	59,67%
Marzo	3.905	97,63%	900	51,52%	1.059	60,76%
Abril	3.929	98,23%	894	51,17%	1.067	61,22%

Emplazamientos Establecimientos Penitenciarios Grupo 3

Establecimiento Penitenciario Santiago 1



Establecimiento Penitenciario Valdivia



Establecimiento Penitenciario Puerto Montt



PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3 ABRIL 2017

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS

• Servicio Penitenciario de Alimentación:

Se denomina Servicio de Alimentación el que la Sociedad Concesionaria debe prestar para entregar la alimentación diaria a la totalidad de los Internos recluidos y funcionarios de Gendarmería de Chile que se encuentren cumpliendo la jornada laboral en los horarios de las comidas en los establecimientos penitenciarios de esta Concesión.

ESTADÍSTICAS DEL PRESENTE MES

CANTIDAD DE SERVICIOS ENTREGADOS			
Establecimiento Penitenciario	Abril 2017		
	Internos	Gendarmería	Total
Santiago 1	353.580	16.117	369.697
Valdivia	80.403	9.872	90.275
Puerto Montt	96.651	8.826	105.477
Total mes	530.634	34.815	565.449
Total acumulado año	2.096.811	143.659	2.240.470

Servicios: Desayuno, Almuerzo y Cena.

Los servicios entregados a Gendarmería, corresponden a los solicitados a la Sociedad Concesionaria por las Administraciones Penitenciarias de cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 3.

Los servicios entregados a Internos se calculan en base al desencierro.

CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE LOS SERVICIOS			
Indicador debe ser superior al 95% en forma trimestral.	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Entrega Oportuna Enero a Marzo 2017	N/A **	98,7%	100%

**En el EP Santiago 1 no fue posible realizar la medición debido a que los horarios de entrega del servicio cena fueron modificados por instrucciones del Alcalde de este establecimiento.

▪ Servicio Penitenciario de Lavandería:

Este Servicio Penitenciario consiste en higienizar gratuitamente la ropa fiscal, personal y de cama de los internos de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios, quienes tienen acceso a lavar un máximo de 1,5 kg de ropa seca personal por semana, ropa de cama y prendas fiscales, según los límites que se definen en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión, acápite 2.8.2.4.2.2.

ESTADÍSTICAS DEL PRESENTE MES

KG LAVADOS DE ROPA PERSONAL			
Establecimiento Penitenciario	Kilos Mes	Número Promedio de Internos	Kg ropa/interno semanal
Santiago 1	6.879	3.872	0,41
Valdivia	4.792	894	1,25
Puerto Montt	6.361	1.068	1,39
Total, abril	18.032	5.890	0,71
Total acumulado enero - abril	65.675	23.276	0,66

Datos estadísticos a Abril 2017.

TOTAL KG LAVADOS (INCLUYE ROPA DE CAMA)	
Establecimiento Penitenciario	Abril 2017
Santiago 1	7.318
Valdivia	4.811
Puerto Montt	6.806
Sub total	18.935
Lavado ASA	1.050
Total mes abril	19.985

▪ Servicio de Aseo y Control de Plagas:

El Servicio de Aseo y Control de Plagas es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de vida de los Internos y del Personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole, los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

ESTADÍSTICAS DEL PRESENTE MES

Kg de Residuos Sólidos eliminados en Grupo 3	
Establecimiento Penitenciario	Abril 2017
Santiago 1	190.220
Valdivia	25.513
Puerto Montt	38.900
Total mes	254.633
Total toneladas acumuladas año	1.034,3

Conforme lo indicado en las Bases de Licitación y DS 272/13 se señalan las periodicidades para las actividades de:

CONTROL DE PLAGAS			
Establecimiento Penitenciario	Abril 2017		
	Fecha de última de ejecución de la actividad		
	Desinsectación	Desratización	Desinfección
Santiago 1	28.03.17	28.03.17	Mes de Abril
Valdivia	15.03.17	22.03.17	Mes de Abril
Puerto Montt	27.04.17	27.04.17	Mes de Abril
Periodicidad	Bimensual	Bimensual	Mensual

• Servicio Penitenciario de Salud:

El Servicio de Salud entrega atención a los internos, procurando mantener las mejores condiciones de salud en la población penitenciaria en general, materializada a través del control médico de ingreso con la apertura de una Ficha Médica.

La prestación del Servicio se basa en la aplicación de los contenidos de los planes y programas vigentes para los Servicios de Atención Primaria del sector público de salud del país, en todo lo que sea compatible con el sistema penitenciario.

Existe en cada Establecimiento Penitenciario una Unidad de Salud para la resolución de la atención primaria, realizar contactos y gestiones para ejecutar derivaciones a la atención secundaria y/o terciaria, si corresponde, a establecimientos externos del Servicio Nacional de Salud.

El servicio de Salud cuenta con un Indicador de Gestión descrito en las Bases de Licitación el cual señala que: "Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud", indicando ciertas excepciones. Con el DS MOP N°272/2013, se incluyeron otras a las ya descritas en las Bases de Licitación, acotando aún más las causales que inciden en dicho indicador.

En lo que va del 2017 se presenta el siguiente resumen.

SERVICIO DE SALUD								
INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
EP Santiago 1	42	237	42	237	0	0	0	Cumple
EP Valdivia	15	92	15	92	0	0	0	Cumple
EP Puerto Montt	11	49	11	49	0	0	0	Cumple

Con la implementación del DS MOP N°272/2013, en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, actualmente se cuenta

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3 ABRIL 2017

con servicio de ambulancia con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria. Este servicio, debe cumplir con un indicador anual en cuanto a los tiempos de respuesta. En lo que va del año se presenta el siguiente resumen:

INDICADOR: SERVICIO DE AMBULANCIA	
DESCRIPCIÓN	EP S1
Número de llamados mes	51
Respuesta dentro de los 45 minutos	51
Total llamadas 2017	259
Respuesta dentro de los 45 minutos	259
CUMPLIMIENTO A LA FECHA	Sí

Finalmente, se presenta un cuadro que realiza un comparativo entre las atenciones médicas realizadas durante el año 2016 con lo que va del 2017.

CANTIDAD DE ATENCIONES POR MÉDICOS Y ESPECIALISTAS AÑOS 2016 Y 2017			
Atenciones	2016	N° de atenciones acumuladas a Abril de 2017	% atenciones por especialidad médica año 2017
Medicina General	16.675	5.530	54,67%
Odontología	4.675	1.662	16,43%
Kinesiología	2.556	914	9,04%
Nutricionista	775	250	2,47%
Obstetricia	556	173	1,71%
Ginecología	14	0	0,00%
Pediatría	22	0	0,00%
Psiquiatría	3.764	1.042	10,30%
Traumatología	1.647	384	3,80%
Medicina Interna	469	98	0,97%
Dermatología	0	0	0,00%
Oftalmología	150	62	0,61%
Urología	0	0	0,00%
Total de Atenciones	31.303	10.115	100%

• Servicio Penitenciario de Reinserción Social:

El Servicio de Reinserción Social en los Establecimientos Penitenciarios Valdivia y Puerto Montt tiene por objetivo la reincorporación del Interno al ámbito social, empleando una serie de técnicas específicas, tales como Capacitación, Intervención Social, Psicológica y formación de hábitos, entre otros.

En el caso del Establecimiento Penitenciario Santiago 1, los esfuerzos se destinan a dos grandes fines: minimizar el deterioro de la salud mental de los internos producto de la privación de libertad y minimizar sus probabilidades de contagio criminógeno.

Para cuantificar esto, el Servicio de Reinserción Social contempla 37 Indicadores para cada uno de los Establecimientos Penitenciarios Valdivia y Puerto Montt mientras que el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 cuenta con 6 Indicadores de gestión, dada la composición de la población penal, conformada sólo por imputados y/o procesados.

Todos los indicadores de los Subprogramas son evaluados anualmente y consideran como período de evaluación un año calendario.

PRESTACIONES DE REINSECCIÓN SOCIAL				
Programa	Acumulados a	Abril	2017	
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total
Diagnósticos Sociales	3.080	315	249	3.644
Atenciones Sociales	3.624	3.307	885	7.816
Participantes Sociales Talleres	0	59	71	130
Diagnósticos Psicológicos	1.398	238	200	1.836
Atenciones Psicológicas	1.318	751	105	2.174
Participantes Psicológicas Talleres	67	0	93	160
Apoyo Lactantes Sala Cuna	N/A	3	3	6
Participantes Acciones de Prevención Drogas	N/A	29	0	29
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	N/A	0	0	0
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	62	46	108
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	234	37	271
Participantes Difusiones Actividad Laboral	165	74	0	239
Trabajadores Dependientes	124	106	121	351
Trabajadores Independientes	398	259	116	773
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	841	0	867	1.708
Participantes Acciones Sistemáticas	3.037	1.523	2.106	6.666
Apoyo Educativo a Imputados	3	0	0	3

N/A: Estas actividades no aplican para el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, pues son actividades dirigidas a Internos Condenados.

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria a través de Estadística del mes de abril de 2017.

Para los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Puerto Montt, se impartirán clases en educación básica, media y técnica orientada a la capacitación laboral a internos condenados. Sus participantes serán aprobados por el Consejo Técnico (CT) de las Administraciones Penitenciarias. En el caso de Santiago 1, se otorgará apoyo educativo, mediante guías de estudios por tratarse de población constituida por imputados.

Detalle de Internos Incorporados al Sistema Escolar Año 2017			
E.P	EPVV	EPPM	Total
Internos Educación Básica	138	164	302
Internos Ed. Media Científico Humanista	103	22	125
Internos Ed. Media Técnico-Profesional	73	168	241
Internos Programa Flexible de Estudios	0	82	82
Internos Modalidad Ex. Validación	0	0	0
Total Grupo 3	314	436	750
Total Internos Aprobados C.T	362	465	827
Total % incorporado	86,7%	93,8%	90,7%

▪ Servicio de Economato:

La Sociedad Concesionaria tiene implementados almacenes al interior de cada complejo penitenciario de acuerdo a lo indicado

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3 ABRIL 2017

en las Bases de Licitación, con el fin de abastecer a internos y funcionarios de alimentos e insumos, siempre y cuando la venta de dichos productos no atente contra la seguridad del Establecimiento Penal.

Ventas brutas mensuales y totales		
Establecimiento Penitenciario	Mes abril	Acumulado 2017
Santiago 1	\$ 89.624.370	\$ 375.868.793
Valdivia	\$ 26.559.790	\$ 105.462.900
Puerto Montt	\$ 28.571.100	\$ 116.268.960
Venta Total Grupo 3	\$ 144.755.260	\$ 597.600.653

3. PROGRAMAS DE MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

La Sociedad Concesionaria debe cumplir con los programas de mantenimiento de Infraestructura, Equipamiento Estándar y de Seguridad solicitados en el Documento N° 8 del artículo 1.4.5, en la periodicidad establecida en ellos y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal de Explotación mediante el Plan Anual de Conservación de la Obra (PACO-2017).

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades programadas v/s actividades realizadas de la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante el mes de abril del año 2017, las cuales son fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Programa Anual de Conservación de la Obra, (PACO), de cada Servicio de Mantenimiento.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PACO AÑO 2017												
Estadísticas de Mantenciones Preventivas (Mensual y Acumulado)												
	Santiago 1			Valdivia			Puerto Montt			Totales		
Programas	Act. Programada	Actividad Realizada	% Cumplimiento	Act. Programada	Actividad Realizada	% Cumplimiento	Act. Programada	Actividad Realizada	% Cumplimiento	Act. Programada	Actividad Realizada	Porcentaje Total de Cumplimiento
	Infraestructura	83	78	93,98%	52	52	100,0%	51	51	100,0%	186	181
Acumulado 2017	224	218	97,32%	192	192	100,0%	210	207	98,57%	626	617	98,56%
Equipamiento Estándar	30	24	80,00%	17	17	100,0%	33	33	100,0%	80	74	92,50%
Acumulado 2017	84	78	92,86%	58	55	94,83%	81	79	97,53%	223	212	95,07%
Equipamiento Seguridad	29	29	100,0%	31	31	100,0%	35	35	100,0%	95	95	100,0%
Acumulado 2017	119	119	100,0%	129	129	100,0%	140	140	100,0%	388	388	100,0%

En lo que respecta al programa Conservación de la Obra-PACO 2017 al mes de abril, los totales acumulados por servicio en cada uno de los Establecimiento Penales se pueden observar en la tabla anterior y corresponden a las actividades programadas según lo establecido en Plan Anual de Conservación de la Obra año 2017.

MANTENCIONES CORRECTIVAS AÑO 2017				
Estadísticas de Mantenciones Correctivas Realizadas (Mensual y Acumulado)				
	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
Abril	326	77	30	433
Total Acumulado 2017	1.873	293	108	2.274

4. PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 contempla cinco conceptos de pago que debe realizar el Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A., los que se materializan los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año o el día hábil posterior, en función de los

semestres de pago contemplados en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión.

A continuación, se entregan definiciones en relación a los conceptos de Pago del Contrato de Concesión:

4.1 Subsidio Fijo a la Construcción: Corresponde al monto semestral que se debe pagar por la construcción de los tres Recintos, según el monto adjudicado al Licitante. En el mes de septiembre de 2016 correspondió el pago de la última cuota del SFC, cuyo monto, proporcional, fue de UF 39.468.

4.2 Subsidio Fijo a la Operación: Corresponde al monto semestral que se debe pagar al Concesionario por cada uno de los Recintos del Grupo 3, equivalente a un tercio del monto establecido en la modificación contractual aprobada a través del Decreto Supremo MOP N° 272/2103, cuya vigencia comenzó el 17-01-14 y que asciende a UF 277.635,00, cuyo 30% además debe ser ajustado según las variaciones que experimente el Ingreso Mínimo Mensual. Para cada uno de los Recintos el pago comenzó después de obtenida la PSD de la Obra y finalizará en la cuota N° 41 del Semestre de Pago en que se extinga la concesión, siendo la primera y la última cuota fraccionarias.

4.3 Pago Variable: Corresponde al monto semestral que se cancela por cada uno de los Recintos, como resultado de multiplicar el Número Promedio de Internos (NPI) del Semestre Calendario inmediatamente anterior a la fecha de pago y el Indicador de Pago Variable solicitado por el Licitante en su Oferta Económica, que para el Grupo 3 asciende a UF 12,5. Este pago comenzó una vez obtenida la primera PSD y finalizará el Semestre de Pago siguiente a aquel en que se extinga la concesión. Los pagos primero y último también son proporcionales, según la cantidad de días en que efectivamente haya operado cada Recinto en el primer y último Semestre Calendario de la Concesión. En función del DS MOP 272/2013, este monto comenzó a reajustarse de acuerdo a las variaciones del IPA

4.4 Compensación por Sobrepoblación: A partir de la recepción del equipamiento contemplado en el DS MOP N°272/2013, esta compensación se determina de acuerdo a las nuevas capacidades de los Recintos, en virtud de los tramos definidos en dicho documento contractual. Cabe señalar que bajo esta nueva modalidad desde que comenzó a operar la modificación de contrato, la Sociedad Concesionaria no ha devengado en su favor pago de Compensación por Sobrepoblación por ninguno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3

4.5 Pago Adicional: Corresponde al monto que debe pagar el Ministerio de Justicia al Concesionario por concepto de todas aquellas obras aprobadas y desarrolladas durante el Semestre de Pago anterior, para Mantenciones o Reparaciones no contempladas en los Programas, siempre que se ejecuten en los plazos permitidos contractualmente.

PAGOS DEL MINJU AL CONCESIONARIO		
Pagos del MINJU al Concesionario	Monto	Montos Pagados el 31-03-17 (UF)
Subsidio Fijo a la Construcción	UF 249.815 por semestre de pago, monto neto, no afecto a IVA (última cuota proporcional)	-
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de pago, que incluye un ajuste por Ingreso Mínimo Mensual, más IVA	299.012,90
Pago Variable	UF 12,5 por semestre de pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior, que incluye ajustes por IPA, más IVA	75.948,65
Pago Adicional	Monto Variable para obras en los recintos, según aprobación semestral del MINJU, IVA incluido	6.414,63
Compensación por Sobrepoblación	Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	-
Monto total pagado por el MINJU a la Sociedad Concesionaria		381.376,17

Nota: El Pago por concepto de Subsidio Fijo a la Construcción terminó de pagarse en el mes de septiembre de 2016.
Fuente: Información Inspección Fiscal de Explotación.

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3
ABRIL 2017**

5. HECHOS RELEVANTES

5.1 Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario Santiago 1:



IMG. N° 001 Reinserción Social: Subprograma para la Atención de Internos en el área Social.

Comentario: Redistribución de espacio de atención familiar en OIRS a solicitud de Gendarmería de Chile.

Establecimiento Penitenciario Valdivia:



IMG. N° 002 Reinserción Social: Subprograma de Atención a Internos que presentan Adicción al Consumo de Alcohol y Drogas.

Comentario: Se fiscaliza toma de exámenes de detección del consumo de drogas a un total de 19 internos que se encuentran bajo la modalidad de tratamiento residencial.

Establecimiento Penitenciario Puerto Montt:



IMG. N° 003 Reinserción Social: Subprograma Deporte, Recreación, Arte y Cultura.

Comentario: Con fecha 28 de abril 2017, se fiscaliza evento Cumbre Ranchera 2017.